

## Plan Nacional de Alfabetización “Contigo Aprendo”



**Valentín Aguilera**  
Seremi de Educación

**D**e acuerdo con las últimas mediciones de población disponibles (Censo 2017) y de la Encuesta de Caracterización Socioeconómica (Casen 2022), en Chile poco más de 700 mil personas mayores de 15 años no han completado el 4º año básico y/o no leen ni escriben. Considerando la estadística regional, el número se acerca a las cinco mil personas en el territorio que no han desarrollado el cuarto año básico dentro del marco etario mencionado.

El Ministerio de Educación, mediante el Plan de Alfabetización “Contigo Aprendo”, ofrece todos los años un servicio educativo personalizado que busca cambiar esta realidad, mediante clases en localidades urbanas y rurales de todo el país. Este es un espacio de aprendizaje, dirigido a personas de 15 años o más que tienen una escolaridad menor a 4º básico y desean aprender a leer y escribir o desarrollar sus habilidades y conocimientos en lenguaje y matemática. El programa ofrece además un espacio de vinculación social a las personas que participan en él. A la fecha, alrededor de 160.000 personas han participado en Contigo Aprendo y en 2025 se espera que se inscriban 2.600 en grupos que se formarán a lo largo de todo el país.

Las actividades son impartidas por monitores y monitoras previamente capacitados por el Mineduc para llevar a cabo esta labor durante siete meses y, al final, las personas pueden rendir una prueba para certificar el primer nivel de educación básica de educación para personas jóvenes y adultas. Asimismo, tanto estudiantes como monitores y monitoras reciben material didáctico, textos y material fungible para la realización de las clases.

A partir de esto, en 2025 se abrirán 400 cupos para que monitores y monitoras cumplan estas funciones. Quienes sean seleccionados, recibirán un aporte mensual durante los 7 meses que dura el proceso. Los requisitos para los y las monitoras son: ser mayor de 18 años, tener cédula de identidad chilena o extranjera emitida por el Registro Civil de

Identificación chileno, tener una escolaridad igual o superior a 4º medio, disponer de 7 a 10 horas cronológicas a la semana para preparar y realizar 2 sesiones de alfabetización a la semana, poseer correo electrónico y usar aplicaciones básicas de manejo de texto, mensajería y cálculo, acceder a una conexión a Internet en el domicilio, trabajo

u otro y tener la disponibilidad para buscar estudiantes y formar un grupo de entre 6 y 8 personas en la comuna donde vive o trabaja. El proceso de inscripción para la preselección se encuentra habilitado en [epja.mineduc.cl](http://epja.mineduc.cl) hasta el día 9 de marzo del presente año.

Este plan, descontinuado durante el gobierno anterior en la región, fue reactivado durante el año 2024 logrando desarrollar un importante trabajo en distintos puntos de la ciudad de Punta Arenas y Puerto Natales, contando con seis puntos de alfabetización, cinco en la capital regional y uno en la capital de la provincia de Última Esperanza, con la participación de cerca de cincuenta personas y sus respectivas monitoras dentro de las cuales contamos con docentes, docentes jubiladas, científicas y psicopedagogas que realizaron un trabajo comprometido y activo que permitió que un número importante de las personas que participaron de este plan pudieran obtener la certificación de cuarto año básico que les permitirá continuar estudios en escuelas para jóvenes y adultos de la ciudad de Punta Arenas.

Para el presente año el desafío desde el Ministerio de Educación en el Territorio es poder contar con diez grupos de alfabetización en nuestra región y contar con presencia tanto en la ciudad de Punta Arenas, Natales y Porvenir, valorando los esfuerzos que en esta materia distintas instituciones realizan para mejorar los índices de alfabetización en el territorio, como el CEIA de Punta Arenas que ofrece en modalidad regular epja el primer nivel básico para este proceso formativo o la reciente instancia de alfabetización que FIDE XII se encuentra promoviendo en la población 18 de Septiembre.

Para el fortalecimiento de este plan, se incorpora la alianza realizada con las Secretarías Regionales Ministeriales de Gobierno y Desarrollo Social, ratificada en un convenio de colaboración durante la conmemoración del Día de la Alfabetización en septiembre del año pasado, para difundir y apoyar a los grupos de alfabetización que trabajarán en distintos puntos de la región durante el presente año. Esta iniciativa es parte del compromiso del gobierno del Presidente Gabriel Boric en el territorio, para brindar nuevas oportunidades y mejorar la calidad de vida de muchas personas que por diversas dificultades no han podido acceder a la escolaridad en su trayectoria personal.